



**32ª .SESION ORDINARIA DE CABILDO
ADMINISTRACIÓN 2014-2017**

C. RODOLFO ZAMORA RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

Estando reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, y siendo las 09:15 horas del día 15 del mes de Enero del 2016, procedo a abrir esta sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 86, 87, 89, 91 y 93 Fracción III del código Municipal para Estado de Coahuila y reunidos los miembros del Cabildo Municipal, cuatrienio 2014-2017, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dio inicio la 32ª Sesión Ordinaria de Cabildo ya programada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de asistencia.

C. GREGORIO CABRERA CALVILLO	(*)
C. IMELDA MARINES HERNANDEZ	(*)
C. JUAN HIPOLITO MORALES	(x)
C. PROFRA. MARÍA DEL CARMEN HERRERA GONZALES	(*)
C. VERONICA CASTORENA TORRES	(*)
C. CELIA MARTINEZ GARZA	(*)
LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ ALONZO	(*)
LIC. MAYRA VERONICA RAMOS RODRÍGUEZ	(*)
C. ARNOLDO SALAS ALEMÁN	(*)

2.- Instalación Legal de la sesión.- Informo que conforme lo dispone el artículo 85, del código Municipal, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de Cabildo correspondiente.

3.- Ratificación y publicación del presupuesto de egresos 2016, se somete a consideración del cabildo y se aprueba por unanimidad, la C. Profra. María del Carmen Herrera González, Regidora de Ayuntamiento hace la observación que en su momento el Cabildo mando un oficio a la Tesorería Municipal de fecha 21 de agosto de 2015 y recibido el día 21 de agosto del 2015 y no se atendieron las propuestas o adecuaciones al presupuesto de egresos 2016, por la tesorería Municipal donde mediante oficio se presentaron las observaciones

4.-Propuesta para autorización del informe financiero del mes de diciembre de 2015, se somete a consideración y se aprueba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

por unanimidad, el C. Lic. Juan Manuel Vázquez Alonzo, Regidor de Ayuntamiento, expone su voto a favor pero hace la observación sobre el gasto excesivo de publicidad exhorta al alcalde que se reduzca dicho gasto a lo cual el C. Rodolfo Zamora Rodríguez, Presidente Municipal que se aprobó la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100M.N), mensuales en sesión de cabildo anterior, el C. Arnoldo Salas Alemán, Sindico contralor del Ayuntamiento expone las siguientes observaciones: que se dé un informe detallado de los gastos de posada de diciembre de 2015, informe detallado de los gastos autorizados para segundo informe municipal de actividades, gastos por la cantidad de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100M.N), gastos de semilla informe detallado de las personas beneficiarias. -----punto de acuerdo-----que se tome en cuenta a integrantes del cabildo para entrega de apoyos que estén programadas, a continuación la C. Imelda Marines Hernández, Regidora del Ayuntamiento y presidenta de la comisión de hacienda manifiesta su voto a favor haciendo las siguientes observaciones, los apoyos a personas de escasos recursos deberán estar sustentados por acuerdo de cabildo en forma general y cuando se trate de medicamentos, realización de estudios o análisis clínicos anexar receta u orden médica, gastos de algún trámite anexar recibo y deben de contar con evidencia (fotografía), respecto a los apoyos de despensa deben estar sustentados en forma individual con solicitud, recibo e ife y contar con evidencia.

5.-Propuesta para autorización del avance de gestión financiera del cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2015, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad, el C. Lic. Juan Manuel Vázquez Alonzo, Regidor de Ayuntamiento, expone su voto a favor pero hace la observación sobre el gasto excesivo de publicidad exhorta al alcalde que se reduzca dicho gasto a lo cual el C. Rodolfo Zamora Rodríguez, Presidente Municipal

Celia Martínez
Rodolfo Zamora Rodríguez

Imelda Marines Hernández

Juan Manuel Vázquez Alonzo

Arnoldo Salas Alemán

que se aprobó la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100M.N), mensuales en sesión de cabildo anterior.

6.-Propuesta para autorización de pasivos 2015 (anexo lista de pasivos), se somete a consideración del Cabildo y se aprueba por unanimidad.

PASIVOS 2015			
SOLICITUD	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
	alvaro telio ritz	factura A 1026	\$ 100,000.68
	CFE	FACT DICIEMBRE 2015	\$ 1,041.00
	MA ESPERANZA CADENA JIMENEZ	FACT A595	\$ 8,143.20
	EVERY MENDEZ GARCIA	FACT SEG PUB 35	\$ 5,730.40
	EVERY MENDEZ GARCIA	FACT SEG PUB 36	\$ 7,308.00
	EVERY MENDEZ GARCIA	FACT 32 PROTECCION CIVIL	\$ 4,187.60
	EVERY MENDEZ GARCIA	FACT 33 DIF	\$ 2,552.00
	JUAN CARLOS MORALES ISLAS	PUBLICACION DEL MES DE DICIEMBRE	\$ 5,800.00
	GERARDO GUTIERREZ ARRAGA	REMBOLSO DE GASTOS	\$ 341.99
	DULCE MARIA VALDEZ MATA	FACT 35	\$ 1,370.00
	ROSA ELIA GRIMALDO ROSAS	FACT 563	\$ 1,596.00
	ROSA ELIA GRIMALDO ROSAS	FACT 565	\$ 30,000.00
	ROSA ELIA GRIMALDO ROSAS	FACT 562	\$ 13,600.00
	JOSE MANUEL MORALES RDZ	REMBOLSO GASTO MEDAMENTOS	\$ 1,611.76
	CENTRO DE SALUD	FACT 83252	\$ 2,391.00
	ROSA ELIA GRIMALDO ROSAS	FACT 516	\$ 7,821.50
	MEJEDA MARINES HENANDEZ	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,005.00
	MA CARMEN HERRERA GONZALEZ	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,638.99
	VERONICA CASTORENA TORRES	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,268.90
	GREGORIO CABRERA CALVILLO	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,005.00
	CELIA MARTINEZ GARZA	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,505.66
	LIC JUAN MANUEL VAZQUEZ ALONSO	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,063.77
	LIC MAYRA VERONICA RAMOS RODRIGUEZ	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,268.90
	ARNOLDO SALAS ALEMAN	REMBOLSO REGIDORES	\$ 5,055.71
	JUAN MARCELINO GONZALEZ CASTAÑEDA	PAGO NOVIEMBRE	\$ 5,800.00
			\$ 241,097.06

7.-Ratificacion de convenios de combustible (apoyo a estudiantes que se trasladan a diferentes instituciones educativas), se somete a consideración del Cabildo y se aprueba por unanimidad consiste en los siguientes apoyos: Ejido San Francisco que consiste en 50 lts por semana son dos vehículos uno traslada alumnos de primaria y el otro a los de telesecundaria porque son diferentes horarios, este fue punto de acuerdo, propuesta de Lic. Juan Manuel Vázquez Alonzo, en sesión de cabildo anterior.

Ejido Narihua (la cantidad de \$1000.00 (UN MIL PESOS 00/100M.N), cantidad mensual) se trasladan de Narihua, Mogote, Gavillero y la Puerta a la Cabecera Municipal y asisten a diferentes niveles educativos.).

Francisco Salas A

Celia Martínez S
GREGORIO RD

Juan Manuel Vázquez Alonzo

Ejido porvenir de Jalpa apoyo consistente en 50 lts por quincena se trasladan del porvenir de Jalpa a Ejido Jalpa.)

8.-Ratificacion de convenios de gasolina para G.R.O.M.S por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100m.n) quincenales, se somete a consideración del Cabildo y se aprueba por unanimidad.

9.-Ratificacion de convenios de gasolina a la SEDENA este apoyo es ocasional y varia la cantidad depende de los vehículos, se somete a consideración del cabildo y se aprueba por unanimidad.

10.-Ratificacion de Reubicación de terreno donado para la Cruz Roja en el Municipio, propuesta de lote de terreno urbano marcado como F1 de la manzana 001038 ubicado en Blvd. Diana Laura Riojas de Colosio, esquina con la calle Pedro Agüero con una superficie de 712.35 m2 de la colonia lomas altas Z perteneciente a este Municipio de General Cepeda, Coahuila propiedad del R. Ayuntamiento de General Cepeda, se somete a consideración del Cabildo y se aprueba por unanimidad.

11.-Ratificacion y ampliación del programa "Todos juntos por los abuelitos" por la cantidad anual aproximada de \$460,000.00 (cuatrocientos sesenta mil pesos 00/100m.n), el cual incluye compra de insumos, apoyo a personas que elaboran alimentos, gas para elaboración de alimentos, y los comedores que actualmente están son: Ejido Macuyu, y Alamitos, Presa de Guadalupe, La Rosa, Pilar de Richardson, se ampliara a Tanque de San Vicente, donde se atienden un total aproximado 139 personas atendidas, se somete a consideración del Cabildo y se aprueba por unanimidad.

Celia Martínez B
Rebecca Hernández B

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

12.-Asuntos Generales.

1.- Ratificación de la creación del Instituto Municipal de la mujer, en referencia al acta de cabildo de la administración 2010 - 2013, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad.

2.- Ratificación de la Dra. Luz Mireya Rentería Amaya, como directora del Instituto Municipal de la Mujer, se queda pendiente para conocer proyectos.

3.-Propuesta para autorización al c. Rodolfo Zamora Rodríguez, Presidente municipal, para celebrar convenios con Instituto Nacional de la Mujeres, se somete a consideración del cabildo y se aprueba por unanimidad.

4.- Propuesta de autorización para compensación de sindicalizados como "Bono por antigüedad" al siguiente personal, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad y propone que sea personal sindicalizado y de confianza:

ISR SINDICALIZADOS

NOMBRE	ISR
MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ SANTANA	2,684.66
ALBERTO GENARO RODRIGUEZ HERNANDEZ	1,586.39
MARIA DEL CARMEN DURAN OLIVARES	3,538.87
MARIA ANTONIA DURAN OLIVARES	3,172.78
MA. DEL ROSARIO RODRIGUEZ ALMAGUER	2,806.69
MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SANCHEZ	2,684.66
TERESA RODRIGUEZ SANDOVAL	3,172.78
DORA LETICIA RODRIGUEZ TORRES	3,294.81
IDALIA GARIBAY LOPEZ	2,074.71
MAGDALENO SALAZAR VIELMA	2,684.66
LUCIANO VAZQUEZ CAMACHO	4,759.17
VIRGINIA RODRIGUEZ TORRES	1,586.39
MARGARITA RIVERA ROBLES	2,562.63
ESTEBAN PINTOR RODRIGUEZ	2,318.57
ROSA MONTENEGRO NAJERA	2,562.63
JUAN LUNA GARZA	2,562.63
HELIODORO LUNA GARZA	3,050.75
ROSENDO CUEVAS VAZQUEZ	1,830.45
SONIA CHARLES VAZQUEZ	2,318.57
AZUCENA ALCALA RAMIREZ	2,562.63
MARIA CLAUDIA VAZQUEZ MARINES	1,830.45
TOMAS ZAVALA TELLEZ	5,694.87
ROMAN LOPEZ SAMANIEGO	7,189.74

[Handwritten signature]

Celia Martínez
RODOLFO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MAYRA DEL ROSARIO CALVILLO MONTENEGRO	1,908.74
MARIA ELENA CASA CISNEROS	1,259.44
JOSE ANTONIO CEPEDA PERALES	2,502.42
LUIS ALBERTO CEPEDA PERALES	3,022.60
ANA LILIA CORONADO SALAZAR	2,350.51
JUAN REYES DELGADO SANCHEZ	4,626.71
ARNULFO DELGADO URQUIETA	2,875.06
AGUSTIN ESPINOZA RODRIGUEZ	4,219.14
ESTHER AMALIA GARCIA LOPEZ	3,062.84
FLOR JUANA MACIAS GRANADOS	2,370.40
IMELDA MARINES HERNANDEZ	9,968.77
ELSA CECILIA MORA SOSA	1,228.39
JOSE MANUEL MORALES RODRIGUEZ	4,974.51
DORA ALICIA QUIROZ VILLEGAS	1,955.26
GLEN ISSAC RODRIGUEZ BARROSO	2,717.50
LUIS FERNANDO SALAS AVILA	3,517.06
VIVIANA JOSEFINA SANCHEZ SALAS	5,420.68
VICTOR IGNACIO VARGAS ESTRADA	4,856.64
FEDERICO VILLANUEVA FLORES	2,440.60
FLOR IDALIA VILLANUEVA FLORES	3,937.25
JUAN ANSELMO ZAMORA RODRIGUEZ	2,502.42
JOSE DOLORES VAZQUEZ CORTEZ	3,865.63
ANTONIO RODRIGUEZ MARES	2,868.64
NATALIA VAZQUEZ RAMIREZ	2,502.00
JUAN FRANCISCO ALCALA RIVERA	850
JORGE SALAS PEREZ	1,700.00
LUCERO ESMERALDA VAZQUEZ LUNA	1,220.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

5.- Propuesta por parte del Lic. Juan Manuel Vázquez Alonzo, donde se autorice ala Lic. María Antonieta Oyervides Valdez, Directora de Turismo Municipal. Para solicitar réplicas de dinosaurios en el Museo del Desierto, se propone que se presente la propuesta completa en que consiste si habrá gastos por parte de la administración y luego se le dé seguimiento.

6.- Propuesta por parte de la C. Verónica Castorena Torres, Regidora de ayuntamiento, sobre la aprobación de los integrantes del comité pro- pueblo mágico siendo los siguientes integrantes:

- PROFR. JORGE LUIS ESQUIVEL PEREZ
- PROFR.GERARDO CARILLO ENCINAS
- C. TOMAS PERALES SAUCEDO
- C. LAURO RODRIGUEZ
- PROFRA. MARIA DEL CARMEN HERRERA GONZALEZ
- LIC. MARIA ANTONIETA OYERVIDES VALDES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Interviene la Lic. Mayra Verónica Ramos Rodríguez que la c. Verónica Castorena Torres, Regidora de Ayuntamiento, también sea integrante del comité como comisionada de turismo, se somete a consideración del cabildo y se aprueba por unanimidad.

7.-Popuesta por parte de la C. verónica Castorena Torres, Regidora de Ayuntamiento, para autorizacion del programa "Presidencia en tu colonia", que consiste en explicación de programas sociales en la colonia gestiones que participen los directores e integrantes del Cabildo para tener una atención más de cerca con la gente, en este punto propone el C. Rodolfo Zamora Rodríguez que primero se revise el presupuesto de programas sociales para que ya se tenga la información necesaria.

8.-Popuesta por parte del C. Rodolfo Zamora Rodríguez, Presidente Municipal según las facultades que tiene como presidente Municipal, propone al C. Roberto Nieto Herrera, como Secretario de Ayuntamiento, a lo cual el C. Arnoldo Salas Alemán, Sindico contralor responde que según la televisión en comunicados que se hacen mencionan que a nivel nacional los encargados de la Seguridad Publica en los Municipios el secretario de ayuntamiento tiene las facultades para resolver cualquier problemática de esta índole, y el C. Cuauhtémoc Ortega Corral no tendrá estas facultades porque ya no ocupara dicho cargo y a lo cual el C. Rodolfo Zamora Rodríguez, Presiente Municipal comenta que el C. Cuauhtémoc Ortega Corral, es una persona preparada para realizar cualquier actividad relacionada con este tema y que ocupara el cargo de Secretario particular de él encomendándole actividades y en especial se encargara del tema de la Seguridad Pública Municipal, y tendrá el mismo sueldo y aparte compensación por gastos o viáticos que pudiera tener de las actividades, Interviene la Profra. María del Carmen Herrera González, Regidora de Ayuntamiento, no está de acuerdo que mueva el Profr. Roberto Nieto Herrera, como Director de Educación Cultura y deporte porque a realizado una excelente labor en este ramo, solicita el síndico C. Arnoldo salas Alemán, si el C. Cuauhtémoc Ortega Corral, está de acuerdo con dejar el cargo como secretario del Ayuntamiento, entregue su renuncia al Cabildo así como en su momento se aprobó que fuera secretario de ayuntamiento.

Celis Martínez
RODOLFO

Roberto Nieto Herrera

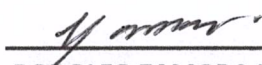


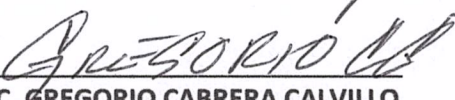


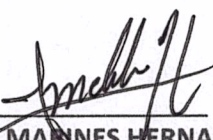

9.- Propuesta por parte de la Lic. Mayra Verónica Ramos Rodríguez, Sindica del Ayuntamiento propone que se les descuenta el 30% del salario neto quincenal a todos y cada uno de los que integran el H. Cabildo, ya que los gastos que genera la inclusión de los trabajadores al servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, rebasan los ingresos propios (captación de recursos propios) y de participaciones del Municipio, se somete a consideración y en este punto el C. Rodolfo Zamora Rodríguez interviene para proponer que se analice la cuestión de los gastos, en este punto se somete a consideración del cabildo y no se aprueba, la Lic. Mayra Verónica Ramos Rodríguez propone que se analice el punto.

10.- Propuesta para la revocación del punto número 3 del acta de cabildo de la sesión ordinaria numero 30 referente a una caja de ahorro para los miembros del cabildo, donde el Ayuntamiento duplicaría la cantidad ahorrada, donde un regidor ahorraría la cantidad de \$1,000.00 quincenales que anual daría la cantidad de \$24,000.00, generándole al ayuntamiento un gasto de igual cantidad anual por cada uno de los regidores, en total anualmente se gastarían \$240,000.00 del presupuesto de egresos municipales, la Lic. Mayra Verónica Ramos Rodríguez, Propone que se modifique el acuerdo eliminando la participación del ayuntamiento, se somete a consideración del cabildo y se aprueba por unanimidad.

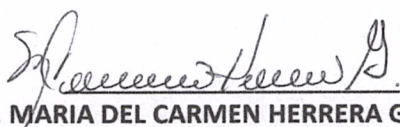
13.- Clausura. Siendo las 10:50 horas del mismo día se dio por terminada la 32ª Sesión Ordinaria, firmando los que en ella intervinieron


C. RODOLFO ZAMORA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. GREGORIO CABRERA CALVILLO
PRIMER REGIDOR


C. IMELDA MANNES HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. JUAN HIPOLITO MORALES
TERCER REGIDOR

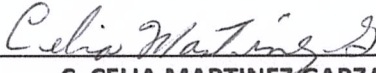

PROFRA. MARIA DEL CARMEN HERRERA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR

Observación punto No. 8 Asuntos Grales.

Handwritten notes and signature on the right margin.

32ª SESION ORDINARIA, ADMINISTRACION 2014-2017.

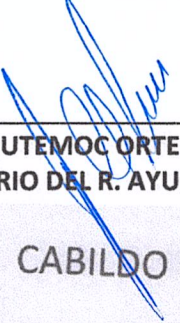
C. VERONICA CASTORENA TORRES
QUINTO REGIDOR

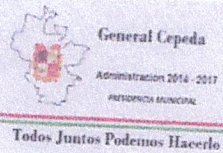

C. CELIA MARTINEZ GARZA
SEXTO REGIDOR


LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ ALONZO
SEPTIMO REGIDOR


LIC. MAYRA VERONICA RAMOS RODRIGUEZ
PRIMER SINDICO


C. ARNOLDO SALAS ALEMAN
SEGUNDO SINDICO


C. CUAHUTEMOC ORTEGA CORRAL
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



CABILDO MUNICIPAL

"2016, año de la lucha contra la diabetes"

General Cepeda, Coahuila; a 19 de Enero de 2016

OF. PMGC.CAB//2016

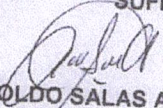
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

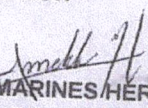
Por medio de la presente nos dirigimos a usted de la manera más atenta manifestando la observación en el punto N°8 de Asuntos Generales del Orden Día del acta de Cabildo de Sesión Ordinaria N° 32, de la Administración, 2014 -2017, donde se manifiesta inconformidad por parte de los integrantes del Cabildo por la omisión de la información referente a la remoción del C. Cuahutémoc Ortega Corral, Secretario de Ayuntamiento Manifestando el C. Rodolfo Zamora Rodríguez, Presidente Municipal, que lo necesita como su escolta personal, por las amenazas de muerte y de extorción que ha recibido hacia su persona vía telefónica.

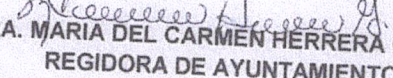
Sin otro asunto en particular nos despedimos de Ud.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"


C. ARNOLDO SALAS ALEMAN
SINDICO DEL AYUNTAMIENTO


C. IMELDA MARINES HERNANDEZ
REGIDORA DE AYUNTAMIENTO


PROFRA. MARIA DEL CARMEN HERRERA GONZALEZ.
REGIDORA DE AYUNTAMIENTO

C. GREGORIO CABRERA CALVILLO
REGIDOR DE AYUNTAMIENTO



General Cepeda
Administración 2014 - 2017
MAYORÍA MUNICIPAL

Todos Juntos Podemos Hacerlo

CABILDO MUNICIPAL

"2016, año de la lucha contra la diabetes"

LIC. JUAN MANUEL VAZQUEZ ALONZO
REGIDOR DE AYUNTAMIENTO

sesion cabildo 32 ordinario

Celia Martinez G. sesion cabildo 32 ordinario
C. CELIA MARTINEZ GARZA
REGIDOR DE AYUNTAMIENTO

C. VERONICA CASTORENA TORRES
REGIDORA DE AYUNTAMIENTO



General Cepeda
Administración 2014 - 2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Todos Juntos Podemos Hacerlo

Presidencia Municipal

General Cepeda, Coahuila; a 15 de enero de 2016

H. CABILDO DE GENERAL CEPEDA

Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes primeramente para saludarles y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que debido a las necesidades de la administración y a las Facultades y Competencias que el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza nos otorga en el Capítulo VIII, Artículo 105, Fracción III que a la letra dice "Vigilar los ramos de la administración o asuntos que les encomiende el ayuntamiento a través de sus comisiones y sus programas respectivos, proponiendo las medidas que estimen procedentes" y Artículo 106, Fracción I, que a la letra dice "Son facultades, competencias y obligaciones de los síndicos la procuración y defensa de los intereses municipales"; así como a la recomendación tanto del gobierno Federal como del Estatal en cuanto a la posible disminución de la aportaciones federales a los municipios, debido a las bajas en el precio de las ventas del petróleo, recomiendan austeridad y disciplina presupuestal del gasto ya que el municipio subsiste por las aportaciones federales porque los recursos propios son insuficientes; por tal motivo propongo que se nos descuente el 30% de nuestro salario neto quincenal a todos y cada uno de los que integramos este H. Cabildo, ya que los gastos que generará la inclusión de los trabajadores al servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social rebasan los ingresos propios (captación de recursos propios) y de participaciones del municipio.

Presidencia Municipal de General Cepeda
Cuadro comparativo
Deducción 30% en salarios a Cuerpo Edilicio y Presidente Municipal

No.	Clave	ApellidoP	Apellido	Nombre	Puesto	Sueldo bruto	Sueldo neto, después de deducciones de ley	30 % deducción	Sueldo aplicando deducción 30%
1	EM13262	ZAMORA	RODRIGUEZ	RODOLFO	PRESIDENTE MUNICIPAL	20,250.00	15,951.00	4,797.30	11,153.70
2	EM00024	MARINES	HERNANDEZ	IMELOA	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
3	EM13263	HERRERA	GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
4	EM13264	CASTORENA	TORRES	VERONICA	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
5	EM13265	VAZQUEZ	ALONSO	JUAN MANUEL	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
6	EM13266	CABRERA	CALVILLO	GREGORIO	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
7	EM13267	MARTINEZ	GARZA	CELIA	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
8	EM13267	HIPOUITO	MORALES	JUAN	REGIDOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
9	EM13266	RAMOS	RODRIGUEZ	MAYRA VERONICA	SINDICO JURIDICO	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
10	EM13267	SALAS	ALEMAN	ARNOLDO	SINDICO CONTRALOR	12,676.00	10,464.00	3,139.20	7,324.80
Ahorro quincenal en pago sueldos a Cabildo y Presidente Municipal								5	33,050.10
Total anual: ahorro en pago sueldos a Cabildo y Presidente Municipal								5	793,202.40



General Cepeda

Administración 2014 - 2017

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Todos Juntos Podemos Hacerlo

Presidencia Municipal

Así mismo y por tales motivos también propongo revocar el punto 3 del Acta de Cabildo de la sesión ordinaria número 30 referente a una caja de ahorro para los miembros del cabildo, donde el ayuntamiento duplicaría la cantidad ahorrada.

1 REGIDOR AHORRARIA \$1,000.00 QUINCENALES QUE EQUIVALEN A \$24,000.00 AL AÑO, GENERAN DOLE AL AYUNTAMIENTO UN GASTO DE IGUAL CANTIDAD ANUAL POR CADA UNO DE LOS REGIDORES.

EN TOTAL ANULMENTE SE GASTARIAN \$240,000.00 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES.

Propongo se modifique el acuerdo eliminando la participación del ayuntamiento.

Sin más por el momento. Queda de Ustedes su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

LIC. MAYRA VERONICA RAMOS RODRIGUEZ

SINDICO JURIDICO

c.c.p. archivo